

ANDES TREK EXPEDITIONS CIA LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANDES TREK EXPEDITIONS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito de los treinta días del mes de septiembre de dos mil catorce, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle OEBB Lizarazu Numero N23A y Diego Zorrilla se reúnen los socios de la compañía **ANDES TREK EXPEDITIONS CIA LTDA**, Puruncajas Díaz Marcelo Alfredo, Puruncajas Díaz Pablo Alejandro y Puruncajas Guerrero Marcelo Alfredo propietarios de 400 participaciones sociales de un dólar cada una, que representan un capital social suscrito y pagado de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, lo cual constituye el cien por ciento del capital de la compañía, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General, Puruncajas Guerrero Marcelo Alfredo y actúa como Secretario Ad-Hoc, Puruncajas Díaz Marcelo Alfredo.

Una vez confirmada la asistencia por Secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los socios, se procede a tratarlos:

Conocer las cuentas, el balance, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias. Aprobar los informes que han presentado el Gerente General de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas.

Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

En lo relativo, al primer punto del orden del día, por secretaria se dan lectura a los informes de Gerente General. Se conocen las cuentas y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico de 2013, con la abstención de los administradores de acuerdo a la Ley.

En cuanto al segundo punto del orden del día, la Gerente General, manifiesta que la compañía en el ejercicio económico 2013 como es reciente creación no ha generado ninguna actividad económica por lo tanto no podemos realizar ninguna reserva legal conforme lo dispuesto en el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Al expediente del acta se agregan:

Informe del Gerente General

Balance y estados financieros relativos al ejercicio económico de 2013.

A las 12h00 se levanta la sesión.



Sr. Marcelo Alfredo Puruncajas G



Sr. Marcelo Alfredo Puruncajas Díaz



Sr. Pablo Puruncajas Díaz